

Samborondón, 16 de marzo de 2015.

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PORTCAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 2014; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- ❖ La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo se cumplió con nuestras obligaciones y objetivos para el ejercicio 2014.
- ❖ La administración dió fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- ❖ No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo, laboral y legal.

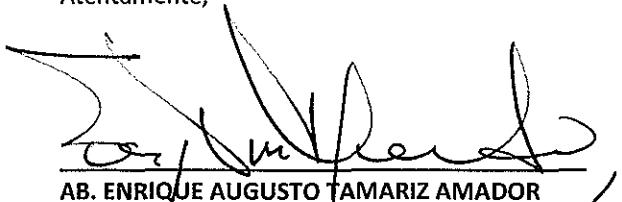
PORTCAR S.A.	
Utilidad del Ejercicio	USD \$ 103,428.16
Menos	
15% Participación Empleados	USD \$ 15,514.22
Impuesto a la renta causado	USD \$19,350.45
Utilidad neta del ejercicio	USD \$ 68,563.49

- ❖ Los antedichos resultados, al igual que el año anterior, han sido positivos para beneficio de los trabajadores, el fisco y señores accionistas.
- ❖ Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.
- ❖ Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejo así cumplida mi obligación legal y expreso a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,


AB. ENRIQUE AUGUSTO TAMARIZ AMADOR
GERENTE GENERAL

